

**I - JUNTAS GENERALES DE ÁLAVA Y ADMINISTRACIÓN FORAL  
DEL TERRITORIO HISTÓRICO DE ÁLAVA****JUNTAS GENERALES DE ÁLAVA****Moción 64/2016, de 26 de octubre, relativa al proyecto previsto en el entorno de Foronda y en el río Zaia**

Las Juntas Generales de Álava en su sesión plenaria celebrada el día 26 de octubre de 2016, aprobaron la siguiente moción:

Moción 64/2016, de 26 de octubre, relativa al proyecto previsto en el entorno de Foronda y en el río Zaia.

1. Las Juntas Generales de Álava instan a la Diputación Foral de Álava a que, de común acuerdo con los concejos afectados, el Ayuntamiento de Vitoria-Gasteiz, URA y Sprilur, establezca una mesa de diálogo para revisar el proyecto y proponer uno nuevo que subsane las deficiencias del actual, garantizando de esta forma los intereses de todas las partes afectadas.

2. Las Juntas Generales de Álava instan al Gobierno Vasco y a Sprilur, a realizar más inversiones en los polígonos industriales de Vitoria-Gasteiz y del Territorio Histórico de Álava, ya que son áreas muy importantes de actividad económica y empleo y motivada dicha petición por el peso industrial que tiene Álava en la Comunidad Autónoma Vasca y su potencial crecimiento.

3. Las Juntas Generales de Álava trasladarán esta moción a los concejos afectados.

Vitoria-Gasteiz, 26 de octubre de 2016

*El Presidente*

**PEDRO IGNACIO ELÓSEGUI GONZÁLEZ DE GAMARRA**